



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 de Octubre de 1981.

Expediente N° 8.101/81 -
Ref. N° 008/81.-

NES. N° 177/81

VISTO:

La necesidad de instrumentar y poner en vigencia para el presente período lectivo, los programas correspondientes a las asignaturas // con Dependencia Académica de este Departamento;

POR ELLO:

I, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 5º de la// Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aprobar y poner en vigencia para el presente período lectivo los contenidos de los p-programas de las diferentes asignaturas // con Dependencia Académica de este Departamento de Ciencias Exactas, de acuerdo al siguiente detalle:

- MATEMATICAS ESPECIALES de la carrera de Licenciatura en Química.
- CALCULO NUMERICO Y AUTOMATICO de las carreras de Bachillerato Superior, y Profesorado en Matemática y Física.
- FISICA III de la carrera de Profesorado en Matemática y Física.
- QUIMICA ORGANICA I de las carreras de Bachillerato Superior, Profesorado y Licenciatura en Química.
- QUIMICA ORGANICA II de las carreras de Profesorado y Licenciatura// en Química.
- QUIMICA ANALITICA de las carreras de Bachillerato Superior, Profesorado y Licenciatura en Química.
- FISICOQUIMICA I de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Química.-
- FISICOQUIMICA II de las carreras de Licenciatura en Química.
- FISICOQUIMICA III de la carrera de Licenciatura en Química.
- INDUSTRIAS QUIMICAS de la carrera de Profesorado en Química.
- ESTADISTICA DESCRIPTIVA de la carrera de Profesorado y Licenciatura// en Ciencias de la Educación.



io de Cultura y Educación
nsidad Nacional de Salta
ENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 2 -

11..

RES.Nº 177/81

ARTICULO 2º: Ratificar, los programas correspondientes a las asignaturas que se detallan a continuación:

- ELEMENTOS DE CALCULO FINANCIERO de la carrera de Profesorado en Matemática y Física.
- PROBABILIDADES Y ESTADISTICAS de las carreras de Bachillerato Superior y Profesorado en Matemática y Física.
- FUNDAMENTOS DE LA MATEMATICA de la carrera de Profesorado en Matemática y Física.
- METODOLOGIA DE LA MATEMATICA Y FISICA de la carrera de Profesorado// en Matemática y Física.
- TERMODINAMICA de las carreras de Bachillerato Superior y Profesorado en Matemática y Física.
- QUIMICA INORGANICA I de las carreras de Bachillerato Superior, Profesorado y Licenciatura en Química.
- QUIMICA INORGANICA II de la carrera de Licenciatura en Química.
- QUIMICA ORGANICA III de la carrera de Licenciatura en Química.
- QUIMICA INDUSTRIAL I de la carrera de Licenciatura en Química.
- QUIMICA INDUSTRIAL II de las carrera de Licenciatura en Química.

ARTICULO 3º: Hágase a saber con copia a Secretaría Académica, Dirección de Alumnos. Cumplido. ARCHIVENSE.

Dpto. CS. EXACTAS
jab.

Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas



ROQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas